

13802 ORDEN de 18 de mayo de 1981 por la que se declara desierto el concurso de acceso a las cátedras de «Derecho financiero y tributario» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Extremadura (Cáceres), Murcia, Oviedo, León y País Vasco (San Sebastián).

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso de acceso convocado por Ordenes de 22 de julio y 24 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de agosto y 7 de noviembre) y 18 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 31), para provisión de las cátedras de «Derecho financiero y tributario» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Extremadura (Cáceres), Palma de Mallorca, Cádiz, Murcia, Oviedo, León, Valladolid, Alicante, Valencia, Córdoba y País Vasco (San Sebastián).

Este Ministerio, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Tribunal del mismo, ha resuelto declarar desierto la provisión de las cátedras correspondientes a las Universidades de Extremadura (Cáceres), Murcia, Oviedo, León y País Vasco (San Sebastián).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—P. D. (Orden de 18 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

13803 ORDEN de 20 de mayo de 1981 por la que se da cumplimiento a lo determinado en el artículo tercero de la Orden de 19 de febrero de 1981 que desarrolla la disposición adicional de la Ley 19/1979 de 3 de octubre.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 19 de febrero de 1981 de la Presidencia del Gobierno («Boletín Oficial del Estado» del 21) se desarrolló la disposición adicional de la Ley 19/1979, de 3 de octubre,

en la que se establece que el Profesorado de la extinguida disciplina de «Educación Cívico-Social y Política» cesado por el Real Decreto 2675/1977, de 15 de octubre, será asumido a partir del 1 de octubre de 1979 por la Administración Civil del Estado, respetando los derechos económicos y, en su caso, académicos que les correspondan en la fecha del Real Decreto antes mencionado.

De conformidad con el artículo tercero de la citada Orden de 19 de febrero de 1981 y una vez verificados los documentos que determina el artículo segundo de la mencionada Orden,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Hacer pública la relación de aquellas personas que no desempeñan ningún puesto de trabajo al servicio de los Organismos que integran la Administración o la Seguridad Social, las cuales serán asumidas, con carácter inmediato, por la Administración Civil del Estado, según anexo I a la presente Orden.

Segundo.—Hacer pública la relación de aquellas personas que desempeñan un puesto de trabajo en los Organismos que integran la Administración o la Seguridad Social, según anexo II a la presente Orden. Estas personas podrán ser asumidas una vez que hayan presentado, a tal objeto, fotocopia compulsada de la excedencia o baja, en su caso, con respecto a aquella situación.

Tercero.—Hacer pública la relación de aquellas personas cuyas solicitudes han sido desestimadas, por no reunir los requisitos determinados en el artículo 2.º de la Orden de 19 de febrero de 1981, según anexo III a la presente Orden.

Contra esta Orden podrán presentar reclamación los interesados, en el plazo de quince días contados a partir del día siguiente a la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Dirección General de Personal de este Ministerio.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de mayo de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 5 de diciembre de 1973), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ANEXO I

PRIMERA RELACION

Con expresión de apellidos y nombre y categoría:

Albacete

Cuenca Enguinados, León. Titular.
Ramírez de Arellano-Fernández, Reyes José. Titular.
Torre Vázquez, José. Titular.

Alicante

Arjona Martínez, M.ª Francisca. Titular.
Asensio Alfaro, José Angel. Titular.
Bo García, Antonio. Titular.
Coloma Pomares, Josefa. Titular.
Crespo López, Julia. Titular.
Gómez Padilla, Francisca. Titular.
Iglesias Sequeiros, José Luis. Titular.
Marín Caselles, José Antonio. Titular.
Martínez Bailén, M.ª Isabel. Titular.
Mas Mas, Silvo José. Titular.
Muñoz Santo, M.ª Gloria. Titular.
Miñoles Manzanera, José. Adjunto.
Panea Ayeste, Ana María. Titular.
Parra Palazón, M.ª Isabel. Titular.
Rodrigo López, Nicolás. Adjunto.
Sánchez Bañaguera, Juan José. Adjunto.
Selles Ortigosa Gaspar. Adjunto.

Alicante

Belmonte Sánchez, Pedro. Titular.
Berjón Barrera, Guillermo. Titular.

Avila

Gómez Martínez, A. Francisco. Adjunto.

Badajoz

Alvarez Joven, Antonio. Titular.
Aunón Segador, M.ª Concepción. Titular.
Cidoncha Cortijo, Luis. Titular.
Dominguez Exojo, José. Titular.
Hernández Blanco, Antonia M.ª Titular.
Fraile Montes, Adolfo. Titular.
Gallego Barreiro, Mariano. Titular.
Jariego Esperilla, Fernanda. Titular.
Lambea Bermejo, Carmen. Titular.

Montes Torrado, M.ª Josefa. Titular.
Morales Hernández, Julia. Titular.
Peraña Sosa Antonio. Titular.
Vázquez de Mondragón y Campo, Emiliano. Titular.

Baleares

Faúndez Hidalgo, M.ª Nélida. Titular.
Mateu Coma, Rosa. Titular.
Salva Montserrat, Antonja. Titular.

Barcelona

Bartlett Ibáñez, Ricardo. Titular.
Calvo García, Santos F. Titular.
Castilla Martín, Jenaro. Adjunto.
Martín de Pozuelo Redondo, M.ª Pilar. Titular.
Mompean Ríos, José Miguel. Titular.
Montané Sangra, M.ª Carmen. Titular.
Ramos Rodríguez, Santiago. Titular.
Sanagustín Medina, Rosa. Titular.
San Juan Ariz, Mercedes. Titular.

Burgos

Aguiar Portero, M.ª Rosario. Titular.
Cámara Zamora, Angel de la. Titular.
Izquierdo Maeso, M.ª Teresa. Titular.
Polo Otero, M.ª Victoria Yolanda. Adjunta.

Cáceres

Santaola la Lacal, M.ª José. Titular.

Cádiz

García Muñoz M.ª Dolores. Adjunta.
Ribero Aguilar, Caridad. Titular.
Torres Gallego, José. Adjunto.
Traverso Granado, M.ª Carmen. Titular.
Vicente Galán, M.ª Cristina. Titular.

Castellón

Arroyas Serrano, Magín. Adjunto.
Cebrián Palomar, Eladio Luis. Titular.
Fabregat Cardona, Antonio. Titular.
Fernández Sorola, Elvira. Titular.
Ferrer Carrión, Manuel. Titular.

Giner Ribera, Angel Sebastián. Titular.
Grau Giner, Ramón. Titular.
Llop Uso, Ana. Titular.
Martínez Andrés, M.ª del Carmen. Titular.

Ciudad Real

Antequera García-Cervigón, Juana. Titular.
Candel Martínez, Rosa M.ª Titular.
Fernández Avilés, Josefa. Titular.
Gregorio Varela, Elvira. Titular.
Mora Martínez, Francisca. Adjunta.
Ortiz Portillo, Juan Bautista. Titular.
Sánchez Giménez, Alvaro. Titular.
Sobrino Acosta, Lucrecia. Titular.

Córdoba

Alarcón Luque, Pedro Antonio. Titular.
Ballesteros Jiménez, M.ª Teresa Nélida. Titular.
Calzado García, Federico. Titular.
Caro Ruiz, Rafael. Titular.
Continente Valenzuela, María Dolores. Titular.
Cortés Aranguéz, M.ª Pilar. Titular.
Cortés Córdoba, M.ª Dulce. Titular.
Fernández Pineda, Francisco de Paula. Titular.
Gavilán Castro, Josefa. Titular.
Giráldez Aceves, Luis. Titular.
Mantilla Muñoz, María Carmen. Titular.
Muñoz Muñoz, Josefa. Titular.
Ortega Lachica, Estefanía. Titular.
Sánchez Aparicio y Sánchez, Ariana. Titular.
Terán Luque, Rafael. Titular.

Coruña, La

Dieste Sabaca, Angela. Titular.
Fernández Hermoso, Joaquín. Titular.
Fricero López, Sofía. Titular.
Herce Valdavia, Luis. Titular.
López Lago, M.ª Luisa. Titular.
Naveiras López, José. Adjunto.
Otero Suárez, Antonio. Titular.
Rodríguez Santos, Félix. Adjunto.
Rubido Ramón, Leopoldo. Titular.
Ruiz Abejón, Angeles. Titular.